

VISTOS

- 1.- *Oficio Ordinario N° 2145 de Secretaria Ministerial de Educación de fecha 12 de agosto de 2013, el cual informa instructivo "Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad 2013";*
- 2.- *Ord N° 441 de Directora (S) Departamento Administración Educacional Municipal Quintero de fecha 25 de septiembre de 2013, el cual adjunta planilla de postulación;*
- 3.- *Ord N° 000700 de Alcalde de Ilustre Municipalidad de Quintero, de fecha 15 de octubre de 2013, el cual remite documentos Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad 2013;*
- 4.- *Convenio de Transferencia de Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Educación de fecha 14 de noviembre de 2013;*
- 5.- *Decreto Alcaldicio N° 00017 de fecha 06 de enero de 2014, el cual aprueba convenio de Transferencia de Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Educación de fecha 14 de noviembre de 2013;*
- 6.- *Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;*
- 7.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

DECRETO

- 1.- *APRUEBESE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes del proceso de licitación pública del proyecto "CONSTRUCCION Y REPARACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESCUELA VALLE NARAU, ESCUELA JUAN JOSE TORTEL VALLE ALEGRE Y ESCUELA MANTAGUA, QUINTERO";*
- 2.- *APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes del proceso de licitación pública del proyecto "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO, QUINTERO";*
- 3.- *APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes del proceso de licitación pública del proyecto "MEJORAMIENTO ESCUELA LIDIA IRATCHET, QUINTERO";*
- 4.- *APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes del proceso de licitación pública del proyecto "MEJORAMIENTO ESCUELA FRANCIA, QUINTERO";*
- 5.- *PROCEDESE a efectuar llamado a Licitación Pública mediante el sistema de contratación y compras públicas, portal www.mercadopublico.cl;*
- 6.- *DESIGNESE, a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Apertura de Licitación Pública del proyecto;*
 - *Director de Secplan o Persona que lo Subrogue*
 - *Directora Departamento de Educación o Persona que lo Subrogue*
 - *Asesor Jurídico o Persona que lo Subrogue*
 - *Encargado de Infraestructura Departamento de Educación o Persona que lo Subrogue*

- *Director de Obras Municipales o Persona que lo Subrogue*
- *Secretario Municipal o Persona que lo Subrogue, quien actuara como Ministro de Fe*

7.- *DESIGNESE, a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Evaluación de Licitación Pública del proyecto;*

- *Director de Obras Municipales o Persona que lo Subrogue*
- *Director de Secpla o la persona que designe para que lo subrogue.*
- *Directora Departamento de Educación o Persona que lo Subrogue*
- *Encargado de Infraestructura Departamento de Educación o Persona que lo Subrogue*

La Comisión Técnica de evaluación dispondrá de tres días hábiles a contar del proceso de apertura para estudiar las condiciones de la oferta y elaborar una proposición de adjudicación al Sr Alcalde.

Anótese, Comuníquese y archívese.


 YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL


 MAURICIO CARRASCO PARDO
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- *Secretaria Ministerial de Educación V Región.*
- 2.- *Alcaldía*
- 3.- *Administración Municipal*
- 4.- *Secretaría Municipal*
- 5.- *Administración*
- 6.- *Asesor Jurídico*
- 7.- *Departamento de Educación*
- 8.- *SECPLA (2).*

MCP/YGS/LAO/FJD/BLA/vpv. -

(Min. Documentos año 2014/DECRETO N° 002/2014/Grupos Bases PROYECTO "Construcción y Reparación Establecimientos Educativos Escuela Fülle Noras, Escuela Juan José Torres y Escuela Montañas, Quintero)